

LA ALIANZA DEL PUEBLO,

PERIÓDICO REPUBLICANO DE SALAMANCA.

DIRECTOR

C. RODRIGUEZ MARTIN,
calle de S. Justo, 42.

Se publica los *Miércoles, Viernes y Domingos*.—Toda la correspondencia se dirigirá al Director.
Se admiten suscripciones el 1.º y 15 de cada mes.—El *precio* será adelantado.
precios: En Salamanca: un mes 4 rs.—Tres id. 10.—Seis id., 18.—Un año, 34.
Fuera de Salamanca: Tres meses, 14 rs.—Seis id., 24.—Un año, 44.—No se devuelven los escritos

PUNTOS DE SUSCRICION.

Salamanca, en la Direccion y en el Establecimiento de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rúa, núm. 1.—En las Cabezas de partido se autoriza á los ciudadanos Presidentes de los Comités Republicanos para que las hagan, suplicándoles den cuenta á esta Direccion.

ADMINISTRADOR:

WALDO MIRAT,
Doctrinas, 6.

SOLUCIONES.

I.

Si hemos de dar crédito á lo que dicen algunos de nuestros colegas de Madrid, dos cuestiones, á cual mas importantes, van á someterse á la deliberacion de la asamblea para acabar de constituir el país, la una que está dentro de la Constitucion, y es la candidatura del duque de Montpensier para el trono vacante de España; y la otra que está en abierta oposicion con la ley fundamental del Estado, y es la república unitaria bajo la presidencia del general Prim. Si á esto se agrega que—segun se asegura—va á presentarse tambien una proposicion para que las Cortés declaren la incompatibilidad de *todos los Borbones* para reyes de España, se comprenderá fácilmente la gravedad é importancia de estos debates.

Nosotros, que alejados de las altas regiones de la política, ignoramos el grado de certeza que puedan tener todas estas versiones, no podemos menos, sin embargo de manifestar nuestra opinion, siquiera sea de ningún resultado, en asunto trascendental y de tanto interés para el país.

La candidatura del Duque de Montpensier, es acaso la mas impopular, por mas que esté apoyada por los individuos de la llamada *union liberal*. Por recomendables que sean las circunstancias que concurren en dicho señor como hombre particular, no podrá negársenos que *es francés*; que la nacion española tiene muy presentes los ataques que este pueblo ha dirigido siempre á nuestra libertad é independencia; que están aun humeando las cenizas de los héroes del *dos de Mayo*; que todavía están recientes los inmensos males ocasionados por los cien mil hijos de S. Luis; y que jamás podremos humillar nuestra frente ante un rey extranjero, y mucho menos ante un descendiente de la casa de Felipe Igualdad.

Hay además la circunstancia de ser *Borbon*, y la revolucion ha proclamado muy alto la espulsion, y hasta el esterminio de todos ellos. Y no se nos haga la objecion de que los generales iniciadores del movimiento no ofrecieron esto: porque si bien podrá ser así, no es por eso menos cierto que los pueblos, que la Nacion en general, representada por sus Juntas revolucionarias; unánimemente dieron el grito de reprobacion contra una rama que solo ha servido para sembrar el luto, la desolacion y la miseria en nuestro desgraciado suelo; y que en pago de los sacrificios que el pueblo ha hecho por defenderla, y de los torrentes de sangre que ha derramado por su causa, ha sido el cadalso, la proscripcion para sus mejores y mas valientes hijos.

No es posible, pues, que individuo que pertenezca á esta rama, en grado mas próximo ó mas remoto, ocupe un trono que ellos han manchado con sus vicios, con sus impurezas; ni tampoco que el heroico pueblo español vuelva á ser el juguete, el esclavo de tan viles recursos.

Pero si la cualidad de *extranjero* y su enlace con los Borbones no fueran causas poderosas para que nuestros representantes desechen tan absurda solcion, el comportamiento del Duque de Montpensier con Isabel de Borbon le coloca en el terreno mas despreciable en que puede estar colocado el hombre mas abyecto de la sociedad.

Conocidas son nuestras opiniones. No se nos tachará de partidarios de la ex-Reina, á quien mas de una vez hemos increpado duramente por los males que ha causado á la Nacion; pero ¿no es cierto que á ella y solo á ella debe el Señor duque la posicion *tan desahogada* que hoy disfruta? ¿No lo es tambien que no se ha visto nunca satisfecha de concederle honores, títulos y condecoraciones? Pues si con una persona á quien debe cuanto tiene, con quien está unido por vínculos de consaguinidad, lleva su ingratitud hasta el extremo de conspirar contra ella, pagando su traicion con el dinero que *pródiga é indebidamente* recibiera de su mano, ¿qué debe esperar la Nacion de este nuevo tiranuelo que se la quiere imponer? Digan lo que quieran sus partidarios, esta mancha de que jamás se lavará, dice bien á las claras que *es Borbon* y basta; obra como quien es.

Y no es esto todo. ¿Podrán decirnos los defensores de esta candidatura qué tal agradaría á su patrono, eso de ser *Rey democrático*? Porque la verdad, si las noticias que en distintas ocasiones han circulado son exactas, parecemos que la democracia del Duque de Montpensier ha de ser como la de otros muchos; y que una vez investido de la *purpura real*, sería muy fácil hiciera una *pequeña* variacion en las primeras letras de esta palabra; en lugar de *demo*, comprendiera *teo* y fuera mas consecuente con esta idea que con aquella. Y entonces si que podíamos decir que la revolucion de Setiembre había dado óptimos frutos.

Por todas estas consideraciones, creemos que cuanto se dice acerca de que el digno Presidente de la Asamblea apoya esta candidatura, necesita confirmacion. Comprendemos que el antiguo director de *La Discusion*, que el último geje de la democracia, por razones mas ó menos atendibles, no creyera conveniente *por ahora*, la forma de gobierno republicana, y optará por la monárquica. Comprendemos tambien que, como consecuencia de esta creencia, trabajará por colocar en el trono á un *Español*, á un hombre de antecedentes liberales, que estuviese identificado con la revolucion y que, como suele decirse, tuviera *jugada su cabeza*, si lo que no es de esperar, llegara un dia en que la reaccion volviera á imponernos su ominoso yugo: pero de esto á declararse, no no ya partidario, sino agente de un rey extranjero, de un enemigo de nuestra nacionalidad, de un Borbon, en fin, hay una enorme distancia. Suponerlo siquiera, es en nuestro concepto, agraviar al ilustre patricio que tantos y tan importantes servicios está prestando á la causa de la libertad y del orden, como Alcalde popular de Madrid; al hombre que ha sido uno de nuestros primeros y mas elocuentes

defensores de la idea democrática, y que, en su reconocido talento, no puede menos de preveer el cúmulo de males y complicaciones que semejante eleccion acarrearía sobre nuestro país.

Pero no es sola la personalidad del Sr. Rivero la que, en la suposicion de que fuese cierto lo que se dice, apareceria apoyar esta candidatura. El Sr. Rivero es jefe de una fraccion que si bien no tiene en la cámara toda la representacion que debiera, por causas que no son de este lugar; no por eso deja de ser numerosa en el país, y cuyos individuos si bien acatarán cuanto acuerde la Asamblea, sabe el Sr. Rivero cuales son sus creencias, sus deseos, sus aspiraciones, y no cabe en su hidalguia hacerles cómplices del suicidio de la *idea* que representan; porque una cosa es *esperar* y otra *renegar*; y los verdaderos demócratas no han renegado de su doctrina, y con la ilusion de Montpensier es indudable la muerte de la idea democrática.

No hay que hacerse ilusiones. Por mas que lo contrario aparenten creer personas eminentes, los intereses de los reyes y los de los pueblos están en abierta oposicion. Solo cuando el que ocupare el trono hubiere salido del pueblo, puede que acaso mejorara de condicion. Descendiendo de sangre *real*, imposible.

Ahora bien: si la candidatura en cuestion está apoyada solamente por la union liberal; aunque por casualidad obtuviera mayoría en la cámara, ¿con que derecho querría imponerse nos? ¿Representa esta fraccion la mayoría del país? No. Por el contrario, es acaso el partido menos numeroso. Luego su dominio legalmente no debia estenderse mas que sobre aquellos que lo desearan. No sobre los que harto sacrificio hacían en tener que sostener una carga que les habian impuesto contra su voluntad.

Resulta, pues, que la candidatura del Duque de Montpensier, no es *nacional*, no es popular, no resuelve satisfactoriamente la cuestion dinástica; sino que por el contrario complica mas y mas el ya gravísimo estado en que se encuentra este asunto; y que, en nuestra opinion, la mayor prueba de patriotismo que, en las criticas circunstancias que atravesamos podría dar la Union liberal, sería; renunciar á su propósito y dejar la solucion de este problema, para cuando los ánimos estén mas tranquilos, las pasiones menos exacerbadas, y su candidato haya dado pruebas de que reniega de la sangre de los Orleans y de los Borbones, lo cual le es muy fácil conseguir. «Con estudiar y poner en práctica el credo democrático, puesto que ha de ser *Rey democrático*, podrá irse preparando para aspirar á la elevada dignidad que hoy solicita.»

Entretanto, dejennos como estamos; que aunque las interinidades son malas, peores y de mas trascendentales consecuencias son las *perpetuidades* de la indole de la que se propone.

Hemos emitido nuestro juicio acerca de la candidatura del Duque de Montpensier. Por no dar mayores dimensiones á nuestro artículo, dejamos para el número inmediato manifestar

lo que se nos ocurre acerca de la otra solucion que dicen se prepara. Esto es, la de la república unitaria, bajo la presidencia del general Prim.

J. M. G.

Asegura algun periódico que el emperador de Francia ha renunciado á su proyecto de reconcentrar un ejército de observacion en la frontera de España. Ha hecho bien: de cualquier modo eso hubiera sido ó una broma ó una barbaridad, ni mas ni menos; y no está ni para barbaridades ni para bromas el imperio.

Nuestro colega *El Pueblo* dirige en uno de sus últimos números, al Presidente del Consejo de Ministros las siguientes frases:

«General Prim, una vez mas habeis vencido á los enemigos del reposo público, á los enemigos del orden. Los que aman de todas veras la libertad hija de ese orden, os saludarán cordialmente y nosotros al propio tiempo nos permitiremos daros un aviso.

Habeis vencido en tres campañas á los que pueden llamarse vuestros enemigos; pero cuidado con la victoria, que á vuestro lado y estrechándoos la mano existe un enemigo de vuestro partido, mas temible, si se quiere, que los que habeis vencido: él os empujará si no vivís avisado, de pendiente en pendiente, so pretexto de salvar el orden y la sociedad, hasta un punto en que vuestro partido caiga en sus brazos, para ahogarle lo mas cordialmente posible.

Habeis salvado el orden, general Prim; pues bien, no temais ahora á la libertad; restablecedla desde luego por completo, que los que á su sombra la hacian imposible, ya no existen, ó por lo menos, con sus gritos, no volverán á perturbarlo todo. No temais á la libertad, que si la temeis, dudamos que alcanceis la cuarta batalla, porque el enemigo se presenta encubierto.

«Por hoy no os decimos mas.»

El diario neo-católico *La Regeneracion*, truena contra la conducta del P. Jacinto, que abandonando los errores de la Iglesia romana, se ha colocado en actitud verdaderamente liberal y digna, rechazando la pension de los clérigos cortesanos.

La buena de *La Regeneracion*, se sofoca mucho con tal motivo, y nosotros aseguramos al cofrade una serie de disgustos á cual mas graves, pues á medida que transcurre el tiempo parece tambien la doctrina opresora del poder negro de la moderna Jerusalem.

Lo que hoy hace un individuo mañana lo hará la sociedad católica, porque es ley ineludible que el Papado caiga y con él todo ese tegido de injusticias y negras negociaciones de sus hombres.

«Está escrito, y no dejará de cumplirse por mas que disguste á *La Regeneracion*».

Algunos periódicos franceses, principalmente *La Rappel*, siguen escitando al pueblo de París á que haga una gran manifestacion el 28 de este mes por no inaugurarse en dicho día los trabajos parlamentarios. De este asunto habla casi toda la prensa de la capital del vecino imperio, temiéndose para dicho día desordenes que las personas sensatas de todos los partidos procuran evitar.

El Imparcial se burla en estos términos de todas las candidaturas régias:

«Vemos con gusto que los monárquicos empiezan á conocer la conveniencia de procurar afirmaciones á la política revolucionaria.

Los montpensieristas se agitan con mas actividad que nunca.

D. Fernando de Portugal, segun el señor Olózaga y algunas otras personas de París y de Lisboa, se arrepiente de haber renunciado anticipadamente el trono de España.

El jueves se recibió en Madrid un telegrama fechado en Pisa, con el cual se han desvanecido toda clase de dudas acerca de la opinion del rey de Italia sobre la candidatura del duque de Génova.

Los esparteristas vuelven á hacer pinitos.

Los progresistas, que echaron á volar el nombre del regente para rey, tambien insisten en su conato de candidatura.

Algunos de los entusiastas del general Prim, al ver el vuelo que toma en la opinion la fama militar del ministro de la guerra por su pericia al combatir carlistas y federales, dicen á todo el que quiere oírlos que aceptan cualquiera de estas dos fórmulas: «Juan III, rey de los españoles, ó Juan I, emperador de las Españas.»

Y hasta los alfonsinos, pásmense nuestros lectores, hasta los alfonsinos se atreven á hechar su cuarto á espaldas!

Los carlistas intentan otra algarada. *El Imparcial* no olvida los lemas que escribió en las banderas que tiene en su redaccion desde agosto de 1868.

Dicen esos lemas: «Abajo los Borbones.» «Vivan las Cortes constituyentes.» Pero con estos lemas se puede ir lo mismo á la república que á la monarquía.

CORRESPONDENCIA DE MADRID.

Madrid 15 de Octubre de 1869.

Señalan contradictorias las noticias que se tienen de la insurreccion y singularmente de Valencia, que mientras que unos afirman la completa derrota de las tropas del gobierno frente á los muros de aquella ciudad, otros por el contrario sostienen que los insurrectos se han rendido ó estan á punto de rendirse, si bien con honorisimas condiciones. Esto mismo acontece con las partidas de Cataluña, en donde es fama, segun unos, que el diputado Jorritzi, y los señores Castejon han alcanzado señaladas victorias, al paso que segun otros, han debido, derrotados y dispersos, internarse anoche en Francia. Lo propio acontece con las fuerzas insurrectas de Andalucía, de suerte que bien puede afirmarse que aqui estamos casi á ciegas en este asunto tan importante para el presente y porvenir de nuestra patria.

Por lo demas la cuestion aqui mas grave que se ha suscitado, es la relativa á la actitud de la Cámara frente á los diputados de la minoría republicana. Yo spongo que los lectores de ese periódico habrán seguido con interés esta nueva mudanza de la política, pero aun así el suceso es de suyo tan grave que creo que no llevarán á mal ciertos detalles generalmente desconocidos. El proposito del gobierno, hace ya algun tiempo, es tan claro y manifiesto como lo ha sido tambien el de la minoría republicana. Querria el uno precipitar los sucesos, exasperar los elementos populares, divorciarlos de las fuerzas conser-

vadoras, y colocándolos en una posicion de guerra, trabar inmediata y rudamente la batalla. Ha querido la otra y yo no se ciertamente, con que justicia ni con que razon sacar á salvo, de cualquiera manera y en todas ocasiones, su pura forma de gobierno: y como todo lo ha sacrificado á este supremo fin, ha luchado, primero con la propaganda y últimamente con las armas, contra todos los elementos que amparaban y defendian al gobierno.

Ha resultado de aqui una reciproca y tenaz hostilidad, que es la clave que explica la situacion en que al presente nos encontramos. El gobierno actual lo ha sacrificado todo por salvar la futura monarquía tan gravemente amenazada, y el partido republicano á su vez lo ha sacrificado tambien todo por sacar á salvo el triunfo de la república tan duramente combatida. Esta actitud intransigente y extrema para ambas partes ha colocado al gobierno y á la minoría republicana en la situacion de dos enemigos irreconciliables, que no pueden vivir, sino despues de haber pasado por el trance de una lucha. Obsérvese en prueba de esto la índole de todos los acontecimientos, que hace seis meses se vienen aqui sucediendo, y se vera que aqui ha habido dos propósitos igualmente violentos y apasionados: el del gobierno ganoso de destruir al partido republicano y el del partido republicano sediento de derribar al gobierno.

Y la prueba de que esto es exácto, es la actitud del gobierno en el voto de censura contra la minoría republicana. Todos saben que algunos diputados de este partido se han colocado, franca y noblemente en algunas provincias á la cabeza de la insurreccion, y todos presumen, por este hecho mismo y por el contesto de varios é importantes documentos que no ha sido estraña la minoría á los gravísimos sucesos que hoy se realizan en nuestra patria. El gobierno, ó mejor dicho el Sr. Sagasta,—pues cuando se trata de los odios al partido republicano, todos los concentra en su alma el ministro de la Gobernacion—resolvió tomar en este asunto una medida completamente dictatorial. Espulsar á toda la minoría republicana del Congreso, tratando, á los unos como reos, y á los otros como cómplices—proceder enseguida á nuevas elecciones, y traer por este medio una inmensa mayoría progresista, fué, segun parece, el bello ensueño de esta situacion durante algunos dias y el empeño tenaz del Sr. Sagasta. ¡Que hermosa perspectiva esta para un hombre de la índole y alcance del actual Ministro de la Gobernacion! Derrotados por las armas los republicanos; fusilados, presos, ó desterrados los hombres de accion de este partido; rota la organizacion de la fuerza popular por medio de los pactos de los comités y de los clubs; destituidos los ayuntamientos y diputaciones; desarmada la milicia y expulsados de la tribuna los diputados republicanos, el Gobierno podía creerse tranquilo é inmortal, mucho mas si conseguía, como es de esperar, traer á las Cortes un nuevo rebaño de estos mansos y venturosos progresistas.

Todo este ideal de grandeza ha venido en su mayor parte al suelo ante la actitud enérgica de una pequeña parte de la fraccion democrática y ¡maravíllense nuestros lectores! ante la oposicion abierta y declarada de la union liberal.

¿Ha sido esta oposicion hija de un sentimiento pulcro y elegante del partido conservador, que tan mal se viene con la ruda grosería del partido progresista? ¿Ha sido por el contrario resultado de un cálculo político y de un discreto interés por la causa de la libertad? No lo sé: lo que sí aparece evidente es, que si se hubiera seguido en estas circunstancias la inspiracion del partido progresista, tendríamos que perder hasta la última esperanza de una más ó menos próximas, conciliacion, y que por lo tanto, si algun dia podemos decir que la libertad renace, y la revolucion se salva y fortifica, lo deberemos, no á los progresistas, sino á las gentes de la union liberal.

Tal es la historia de este asunto tan trascendental para la marcha de nuestra política. No es bueno, ni en mi sentir, estremadamente conciliador el temperamento que se ha adoptado; pero malo y todo, es infinitamente mejor al que queria hacer prevalecer el partido progresista. ¡Ah y qué inútil es para este partido la experiencia y la doctrina! Las cosas, decia Nocedal, se caen siempre del lado á que se inclinan; y el partido progresista, que ha caido siempre en nuestro pais por su apoyo á los elementos mas sigilosamente reaccionarios, debiera haber aprendido, despues de tantas tribulaciones é infortunios, que todo ataque á un partido popular es una herida de muerte en el organismo de la libertad.

J. F. Gonzalez

Sin comentarios de ningun género, y dejando á su autor la responsabilidad de todos los particulares que en ella se mencionan, publicamos la siguiente carta:

Sr. Director de *La Alianza del Pueblo*.

Muy Sr. mio: nunca ha pasado por mi mente escribir una línea para que vea la luz pública, porque conozco mi insuficiencia para ello: pero llegan ocasiones y se ven cosas, que el hombre mas flemático sala de sus casillas, como vulgarmente se dice; he aqui la razon porque yo aunque vacilante, en virtud de mi escaso talento, me atrevo á dirigirle la presente para manifestar los sucesos que en las noches de los dias 12, 13 y 14 del que corre, tuvieron lugar en este pueblo, de los que sobreviene un gran desorden entre la Autoridad y demás habitantes del mismo, por los muchos escandalos que hace bastante tiempo se observan y se vienen observando, por el *Dignísimo* párroco de esta poblacion. Suplico á V. Sr. Director se digne publicarlo en las columnas del periódico que valerosamente dirige, y le anticipa las gracias su atento S. S. y suscriptor que abajo firma.

En siete meses que hace estoy desempeñando el cargo de Maestro de primera enseñanza en este pueblo, vengo observando desde el primer dia que tuvieron lugar mis funciones, unos escandalos, unos amagos, un rumor y un desorden, que mi sana conciencia y mi rostro se llenaban de rubor, ignorando quien fuese el revoltoso que tales inquietudes ocasionaba, ocasiona y reconcentra en los corazones mas cándidos y de familias mas pacíficas; hasta que la casualidad me llamó á observar un cuadro con escenas hermosas; un cuadro que mi mente no es capaz para explicar ni penetrar el fondo que contenian las palabras que el cura y el ama se dirigian el uno al otro; el cura, por la lascivia y embriaguez á que se entrega, dá malos ratos al ama y escandalos al pueblo; el ama porque el cura anda amancebado con otras mujeres, se pone con el cura que se la lleva Satanás; de manera, que entre el cura y el ama, anda todos los dias y á todas horas un desempeño de piezas cómicas, que ni el mismo diablo las inventa. Por evitar prolijidad y no serle á V. molesto suspende mi pluma miles sucesos ocurridos por dichas dos personas y lo dejo á la consideracion de V. y demás lectores, porque bien de comprender es lo que puede salir de casta de tal canalla; y solo me voy á ocupar de los ocurridos en los dias mencionados.

Era redactar una historia si mencionase solo los hechos que mas llaman la atencion de la mala conducta del cura; pero sin embargo, no puedo menos de comunicar á V. Sr. Director, el escándalo que dió el martes 12 del corriente: serian las tres ó cuatro de la mañana cuando se oian voces atronadoras y desentonadas en casa de dicho eclesiástico; y observandolo algunos vecinos de los mas próximos á su casa, entendieron que era la cuestion con el ama; tan bochornoso me es el escribir las palabras que de dicho neo salian y salen, que solo hago mencion de las que pronuncian los hombres que solo están adecuados al mal y al crimen. ¿Con qué serenidad celebraría aquel día el Santo sacrificio de la misa? No le obligó á él la obligacion que tiene de celebrar todos los dias dicho Sacrificio y tan solemne acto; lo que le obligó fué el no perder lo que queria llevar como avaro por unos oficios que le tenian encargados los dolientes de un sugeto que habia fallecido hacia pocos dias. Como ahora es la época de que los cosecheros del vino andan trabajando sus cuvas, el buen neo, lo que ganó aquel día á cantar, al siguiente lo gastó en vino; observándole todo el pueblo y hasta los niños la embriaguez que tenia pareciéndose al Dios Baco; porque antes de que se le enfrie una turca ya tiene otra, de suerte que con la fuerza del vino se pone tan recio que tiene atronado al pueblo y con las voces que hasta por las mismas calles mete y con cualquier persona que se le forcie chocar; estando de tal suerte espuesto á cualquier pelotazo: resultando de esto, que el jueves 14 por la noche se creyó batido de los laños de la mujer con quien está amancebado y sus ruegos, para que eche al ama de casa; empezó á reunir con ella dando unas voces tan desentonadas, que como objetos de la curiosidad, todo el pueblo se acercaba á oír sus palabras escandalosas dirigidas en perjuicio del honor del ama, y palabras que hasta al mismo Jesucristo puso en boca por dos ó tres veces en un modo asqueroso é indecente; y yo como que estoy en el caso de evitar que mis discípulos se acerquen al peligro corrosivo del vicio y del crimen; me he incomodado y púes- to en movimiento para poner en conocimiento del Sr. Gobernador la mala conducta y el

mal ejemplo que da este párroco; pero por ahora descanso con que se estiende en nuestro periódico lo que llevo dictado y dictaré. Estando el cura en la fuerza del desorden y amenazas, pasaba un Regidor del Ayuntamiento por su puerta y se paró observando cuadro tan horroroso, y de que vió desmoralidad y poca prudencia en las palabras que salian de la boca del cura, lo reprendió como era natural, aconsejándole se metiera en casa; nunca le hubiese reprendido el Regidor, pues se puso peor que un vasilisco, contestándole que él no era nadie para reprenderle á él, que si entraba en casa, que le abrasaba el alma; y subió al mismo tiempo el cura á por una pistola para disparársela al Regidor, el que lo entendió y se retiró á dar parte al Alcalde; desafiando despues el cura desde la ventana al Regidor, al Alcalde y á todo Cristo que se le presentase. ¿Qué Alcalde era capaz de aguantar esto? ¿Qué pueblo hubiese aguantado los vivas que echaba á Carlos VII, sino al mismo tiempo de pronunciar palabras tan feas dejando sin cabeza? Solo este Ayuntamiento, y solo este pueblo es el que es capaz de aguantar los vejámenes que se ocasionan con el cura y los compromisos á que todos estamos espuestos; y los escandalos que á todas horas se le observan. Concluíré con lo que el Sr. Alcalde hizo despues de pedirle justicia el Regidor; siendo noticioso el Sr. Alcalde de los sucesos graves causados por el cura, mandó reunir los demás del Ayuntamiento, llamando al cura el día 15 á la casa Consistorial, para comunicarle el hecho de la demanda; el que desobedeció á referidos individuos de una manera grosera y asquerosa, diciendo por la calle donde iba, que se frustraba en el Ayuntamiento, (todavía en otros terminos mas indecentes); en virtud de esto, trató el Ayuntamiento de formarle causa, llamandome á mi para instruir las primeras diligencias; cargo que acepté con gusto, pero no se me logró porque se ha concluido con volverlo á llamar el Ayuntamiento al sitio referido y darle una repasata para que se amedrentase; pero es pájaro que no se hace caso de repasatas, y si los engaña con cuatro palabras, halagüeñas.

¿Es este el ejemplo que deben dar los curas? ¿Es este el modo con que han de proceder con el Ayuntamiento y con el pueblo? ¿Son estos los ministros de Jesucristo? ¿Y son estos á los que debemos respetar y tener veneracion? Si, estos son; pero estos son los gusanos roedores que como la carcoma estan corroiendo los corazones é inclinándolos al mal con la epidemia que esparcen tan maligna.—Pinedas 16 de Octubre de 1869.—Andrés Hernandez Garcia.

REVISTA PROVINCIAL Y LOCAL.

En la sesion del día 8 quedó aprobado el dictamen sobre proposicion de ley relativa al expediente de suministros hechos á las tropas por varios pueblos de esta Provincia durante la guerra de la independencia; el cual es como sigue:

«Pase este expediente con urgencia y especial recomendacion al Ministerio de Gracia y Justicia para que se saque el tanto de culpa y cargos que de él resulten y determine el Tribunal que con fuero de atraccion deba conocer del asunto y sus incidencias, al cual se le remita para que administre justicia, procediendo con arreglo á derecho y con la brevedad que el caso reclama; con encargo especial de que de cuenta al Gobierno, y este á las Cortes en su día, de los progresos, terminacion y resultado definitivo de la causa, que se publicará en la *Gaceta y Boletín Oficial* de la provincia de Salamanca.»

Entre los actos de valor y de arrojo que han dado buena prueba nuestros valientes soldados en la defensa de Las Tunas en Cuba, se refieren rasgos heroicos ejecutados por uno de nuestros paisanos, hijo de Ciudad-Rodrigo, del alférez graduado sargento primero D. Facundo Martín Picado, cuya intrépidéz y valentía dignas son de especial mencion: Durante el combate, observó este bravo que habia un grupo de bandidos, en medio de los cuales, un individuo joven y de colosal estatura, cuyo porte haciale parecer extranjero, enarbolaba la bandera con una mano, en tanto que con la otra disparaba un revolver repetidas veces.

Hacia ese grupo se lanzó denodado el sargento Martín Picado, y combatiendo cuerpo á cuerpo con el bandido que la sostenia, que trocó por un sable el revolver, y con sus compañeros, le dió la muerte, á aquel y se apoderó de la bandera al mismo tiempo.

GACETILLAS.

Y en el parte oficial que publicaron la Gaceta y todos los periódicos de la Habana, se hace por el Exmo. Sr. Capitan General, mencion honorifica de tan brillante hecho ejecutado por nuestro paisano D. Facundo Martin y Picado.

Si siempre es grato a un español consignar públicamente los gloriosos hechos de armas de sus compatriotas, hoy lo es doblemente para nosotros, a quienes llena de satisfaccion y orgullo el hecho de armas ejecutado por el héroe de aquella defensa, el valiente hijo de Ciudad-Rodrigo, Señor Martin Picado.

Las Cortes Constituyentes se han ocupado, en vista de aquella brillante defensa, de una proposicion de ley, declarando beneméritos de la patria a los valientes defensores de Las Tunas, y no dudamos de que además de este premio general, habrá conseguido nuestro joven paisano alguno otro especial y digno del particular comportamiento que le ha distinguido entre todos aquellos valientes.

El periódico carlista *¡España con Honor!* despues de dar la noticia de haber quedado de Director interino de nuestro periódico el Sr. Iglesias (D. Segundo), pregunta que si es empleado del gobierno, y promete hacer averiguaciones en este sentido, dando cuenta despues a sus lectores.

Con el objeto de evitarle este trabajo, hacemos presente al órgano clerical, que no desempeña cargo alguno oficial a no ser el de abogado suplente fiscal, que sin pretenderlo, como lo pretendió el amigo del cofrade, Señor Cambon, y sin hacer gestion alguna le obligaron a aceptar varios amigos, y que difícilmente volverá a desempeñar aquél aunque clame en todos los tonos y voces el papel *terrista*.

Dice el sacristanesco *¡España con Honor!* con motivo de la separacion del destino de Gefe de Estadística que ha desempeñado nuestro querido amigo el conocido publicista Señor Severini, que *cobrava del gobierno y sin embargo hacia la guerra al gobierno y que era preferible que antes de declararse en oposicion hubiera dejado el puesto*. Con este motivo se nos ocurre preguntar si a todos los que hacen guerra al gobierno se les limpiará el comedero contra su voluntad como dice que lo han hecho con el aludido, cuya voluntad no es contraria sino conforme, ¿qué sería del papel carlista *¡España con Honor!* que está sostenido solamente por gentes que comen del presupuesto y figuran sus nóminas en las oficinas del obispado?

Conteste el papel en cuestion.

A D. Vicente Lobo, Rector que fué de esta Universidad y catedrático en la actualidad de la misma, republicano de ayer, y neo de hoy, con motivo del comunicado que aparece en el número 70 del organillo carlista *¡España con Honor!* salud, fraternidad y un poco de calma para leer las siguientes líneas:

Ilmo. Sr. ex-Rector: Cumpliendo con un deber de compañerismo, V. S. Sr. D. Vicente Lobo, *neo converso*, me dispensará que en nombre de mis dos amigos D. Pedro Martin Benitas y D. Ricardo Giron Severini, ausentes a la sazón de esta Capital, le conteste al insultante y poco digno comunicado que escribió, sin duda en un rato de exaltacion febril de los muchos que tiene, y que le han estropeado el cerebro, produciendo una tendencia marcada a ciertas manias, que con sentimiento mio y de sus muchos amigos, le van a hacer perder el juicio.

V. S., Sr. ex-Rector, quiere poner en evidencia a mis amigos, y como estos no pueden contestarle tan pronto como los convendría, me ha puesto V. S., Sr. D. Vicente Lobo, en el compromiso de tenerle que contestar, sin perjuicio de que despues lo hagan ellos de la forma y modo que mas les convenga.

Por otra parte V. S. Sr. ex-Rector se ha permitido calificar de *tabernario, procaz y asqueroso en su fondo y forma* a este periódico cuya reputacion esta muy por cima de todo ataque mezquino en que se use un lenguaje de *cuartel* cual acontece en dicho comunicado, y esto como V. S. Sr. D. Vicente Lobo comprenderá sino le eoge en uno de esos ratos malos, tampoco puede quedar sin el oportuno correctivo.

Conque D. Vicente Lobo, vamos por partes: Dice V. S. I. Sr. ex-Rector que tres son los graves errores que ha cometido durante el desempeño de su cargo.

Es el primero que enumerara V. S. D. Vicente Lobo *el no haber propuesto al Claustro para Secretario a D. Pedro Martin Benitas*:

Jurara Ilmo. Sr. ex Rector que al decir V. S. I. esto se ha olvidado de lo que pasó.

¿No recuerda V. S. I. Sr. ex-Rector que sin acordarse para nada de la Secretaria, ni de V. S. tampoco, D. Pedro Martin Benitas le llamó V. S. I. Sr. ex-Rector a su casa en cierto dia y le ofreció la Secretaria de la Universidad cuya oferta no admitió D. Pedro Martin Benitas por causas especiales que a V. S. I. le hizo presente y que si quiere volveremos a repetirlos para que todo el mundo las sepa?

¡Vaya! ¡Vaya! Sr. D. Vicente Lobo arregle V. S. I. Sr. ex-Rector esa memoria que está algo descompuesta.

Es el segundo error *el no haber concedido al mismo*—D. Pedro Martin Benitas—*el premio extraordinario que solicitó en la Licenciatura de Derecho seccion del Administrativo*.

Hasta ahora habiamos creído Ilmo. Sr. ex-Rector que no era ex-V. S. I. el que concedía ó negaba premios, sino el Tribunal competente para estos ejercicios de oposicion único juez para este objeto, pero perdonenos este pequeño error porque sin duda procede de no haber interpretado como V. S. D. Vicente Lobo las disposiciones legales que se refieren a este particular, lo cual no es de ahora, una vez que hace ya mucho tiempo que esto viene sucediendo.

Sin embargo hacemos constar que continuamos creyendo que no es el Rector de una Universidad el que concede ó niega los premios, sino el Tribunal ante quien se celebran los ejercicios, que es el que conocemos como juez competente.

Si lo que ha querido decir V. S. D. Vicente Lobo es que se ha negado a dar curso a la solicitud para hacer oposicion al premio extraordinario, y cree con esto haber hecho una proeza, tenga entendido que para nosotros no pasará nunca de héroe vulgar el autor de ella y seguiremos protestando siempre contra esa arbitrariedad—que no de otra manera puede calificarse una oposicion sistemática é infundada—como lo prueba Sr Don Vicente Lobo el que siendo ex-V. S. I. Rector de esta Universidad, no accediese a la justísima solicitud de D. Pedro Martin Benitas y de varios otros jóvenes aventajados, cuando en la Central, en Valladolid, Valencia y otras Universidades, han tenido lugar las adjudicaciones de premios extraordinarios.

Creemos, pues, Sr. D. Vicente Lobo que no estará mal que el actual Rector D. Mame Esperabé persona muy digna y muy cuerda subsane esta omision errónea que ex-V. S. I. ha tenido siendo Rector.

Por último: Sr. D. Vicente Lobo, ya que se ocupa en su comunicado nada recto y muy tortuoso de la persona de D. José Giron sin duda alguna, por lastimar a su hijo D. Ricardo nuestro amigo y coreactor, le contestaremos por ausencia de este respecto a lo que V. S. I. Sr. ex-Rector dice de la exigencia de dar una plaza de oficial en la Secretaria a aquél.

Ex-V. S. I. Sr. ex-Rector recordará que se acercó en cierta ocasion a dos redactores de este *periodicucho tabernario, procaz y asqueroso en su fondo y en sus formas*, suplicándoles que se encargasen de ocupar una de las plazas vacantes a que alude en su comunicado y que ninguno de los dos quiso aceptar su oferta.

Ex-V. S. I. Sr. ex-Rector recordará tambien que con este motivo les dijo que su objeto era quitar el predominio a un em-

pleado de la Secretaria, muy competente por cierto, y a quien segun se dice, hizo de un salto Licenciado en Administracion ex-V. S. I. sin que antes hubiera hecho estudio alguno académico.

Ex-V. S. I. recordará igualmente que mareó de lo lindo a los citados Redactores, suplicándoles que ya que no aceptaban el destino con que queria agradecerlos, que le indicaran al menos alguna persona de su confianza para proponerle al Claustro, y que entonces fué cuando accediendo a sus indicaciones le propusieron a D. José Giron, que aparte de su notoria competencia tiene un título académico que le honra mucho y prueba su suficiencia.

Tambien recordará V. S. Y. que luego colocó a dos sujetos de ideas conocidamente reaccionarias, por lo cual y no por no haber ocupado al D. José Giron le censuramos mas de una vez.

Diganos ahora V. S. I. Sr. ex-Rector, han sido los Sres Benitas y Giron los que le buscaron a V. ó fué V. los que le buscó a ellos?

Dejamos a nuestros lectores el que contesten por nosotros.

Los errores que V. S. I. Sr. ex-Rector ha cometido durante el desempeño de su cargo, no son estos, ni estos son tampoco los que nosotros hemos denunciado.

Creanos ex-V. S. I. son errores muy distintos que por ahora llamamos hasta mejor ocasion si esto continua, porque apreciándole como amigo, aunque no le apreciáramos como Rector no queremos darle nuevos disgustos, si a ello no nos obliga.

Por último, Sr. D. Vicente Lobo, LA ALIANZA DEL PUEBLO ha sido, es y será siempre un periódico sensato, decente y concienzudo, por más que ex-V. S. I. tenga el mal gusto de juzgarlo de otra manera que en verdad ni honra ni favorece a V. Sr. D. Vicente Lobo, ex-Rector de esta Universidad.

Si algo le ocurre en lo sucesivo acuda a su protector y protegido *¡España con Honor!* y le contestaremos, dejándolo por hoy con animo de continuar, si es necesario, dando a luz algunos datos que por ahora reservamos en obsequio a la amistad que a V. nos une, creyendo que entretanto se ha de convencer de la ligereza que ha cometido y volverá a buen camino arrepentido y con propósito firme de corregirse.

SALAMANCA:

Imprenta de D. Sebastian Cerezo.

Isla de la Rua, número 1.

aplicó en Holanda el termómetro para apreciar el calor febril. Sus experimentos sobre la traspiracion insensible descubrieron un basto horizonte a la higiene. Antes que Bacon otro llamado el Doctor admirable profesor de Oxford, Roger Bacon el cordelero habia reconocido en el siglo trece la necesidad de la observacion y de preguntar a la naturaleza. Galileo demostró la verdad del sistema de Copérnico: Kepler fundó las tres grandes leyes que rigen los movimientos de los cuerpos celestes: Torricelli aprovechando el descubrimiento de la pesantez por Galileo estudió la presion atmosférica: Descartes inspira a Pascal medir las alturas por el barómetro y resuelve la ley del equilibrio de los líquidos: Neuton demuestra la gravitacion universal, la descomposicion de la luz, la accion molecular que constituye la combinacion química y aplicando el cálculo a los fenómenos naturales, imprime gran movimiento progresivo a la física; filósofo analítico se sujeta a los resultados de la esperiencia y estudiando la atraccion entre las masas a grandes distancias y la de las moléculas entre sí, fundó la filosofía natural. Baker, Sthal y Wörabe separan la química de la alquimia: Geoffroy expone la teoría de las afinidades: Bergmam Schele se ocupan del análisis, Benel y Black demuestran el ácido carbónico en las aguas minerales: Beckari analiza la harina y separa el almidon del gluten. Cartheusen examina los medicamentos por medio del agua y del alcohol. Auury de la Motraye presencia en Digliad, pueblo de la Georgia, el primer caso de inoculacion practica, la por mugeres ancianas, acompañando la operacion de las mas supersticiosas ceremonias. Este descubrimiento se esparció por toda Europa y los españoles lo llevaron a América. Posteriormente Jenner descubrió la vacuna, que despues de acaloradas discusiones, es admitida por todo el mundo como preservativo temporal de la viruela; por lo que, y averiguado en nuestros dias, que con el trascurso del tiempo la accion profiláctica del virus vacuno se disminuye al cabo de mas

ó menos años, se ha recomendado la revacunacion. Van Helmont, Pryesttey y Lawoissier descubren el gas dando mayor impulso a la química. Laplace mide el calorico: Thomsom Berthollet y Furoroy le distribuyen por las habitaciones: Vauquelin aplica el análisis a las enfermedades: Coulombo somete la electricidad al cálculo: Volta la condesa y Galvani la da un nuevo poder: Franklin con su cometa domina la tempestad y, víctima de sus experimentos, nos legó el para-rayo: Boyle y Ahles averiguan la alteracion del aire y buscan el remediarla: Tisso, con su aviso al pueblo vulgariza las reglas de higiene: Vicq d'Acyr, sustituto del célebre Bufon en la academia francesa, escribió sobre el mefitismo: Touret acerca de las inhumaciones: Ramazini compuso un tratado de las enfermedades de los artesanos: Hallé con su severa critica, trata de los temperamentos, climas... fundando, por decirlo así, la higiene general, y Parent Duchatelet, ha echado en nuestros dias los cimientos de la higiene publica con la aplicacion de la Estadística.

Otros muchos contribuyeron al engrandecimiento de esta ciencia con los descubrimientos que en sus respectivos ramos hicieron. Malpighio, Walsalva y Ruischio en anatomía: Harbey, Morgagni y Magsendi en fisiología y los médicos ya nombrados en las diversas ramas de la medicina, entre los que sobresale en este siglo el higienista del mundo, Hannemam, fundador del sistema homeopático que puede considerarse como un repertorio de higiene practica. Así como la física y la química adelantan de un modo sorprendente con los trabajos de Rastrik Walker sobre el ferro-carril, los de Papin con la aplicacion del vapor a las máquinas, y con los de muchos que se disputan segun M. Morse, la primacia de invencion del telégrafo eléctrico: de Ljevig con sus radicales compuestos: de Orfila con su toxicología: de Davy con la lámpara de seguridad: de Hoffman con los alcaloides artificiales: de Kirchoff y Bunsen que con su espectroscopia

Los suscritores abonarán la mitad del precio. Inserta los anuncios de 8 líneas o menos á 3 rs., y los demás á medio real.

SECCION DE ANUNCIOS.

Comunicados, á 25 céntimos de real línea la mitad para los suscritores.— Los autores de obras literarias que remitan un ejemplar á la redacción, tendrán derecho á cubrir su precio en anuncios.

EL ANCORÁ.

Madrid, San Bartolomé, 13, principal.

Se compran valores públicos á los mas altos tipos: se anticipa, convierte y descuenta módicamente material del Tesoro, cupones, cartas de pago, obligaciones y residuos de la Peninsular; acciones del Crédito Comercial, pólizas de seguros sobre la vida de las compañías Nacional, Tutelar, Peninsular y Porvenir, aun cuando no liquiden hasta 1873; imposiciones del Banco de Economías y otros valores que convengan. Compra y gestiona el cobro de créditos antiguos contra el Estado que estén dentro de las prescripciones legales para su reclamación.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

AUTORIZADO EN FRANCIA, AUSTRIA BELGICA Y RUSIA

El Rob Boyveau Laffecteur es el único autorizado y garantizado legítimo por la firma del doctor Gereadeau de Saint-Gervais. De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los abscesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas, nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.

Depósito general en España: Sres. Isidro Ferrer y compañía, Madrid. Montera, 51.—Salamanca: D. Angel Villar y Pinto y viuda de Iglesias y Primo.

LAPIDAS SEPULCRALES,

Panteones, Mausoleos, restauraciones de todas clases en mármoles, pizarras y piedras comunes, tapas de mármol para mesas de noche, lababos, jardineras, y todo lo demás concerniente á marmolista, calle de la Rua, número 63. 6-5

PÍLDORAS DE MORISON.

Colegio Británico de Salud, Eustonroad Londres.

Prevenimos al público que desde el mes de Mayo de 1863 no tenemos depósito en París. Para tener nuestras verdaderas píldoras, es menester exigir sobre caja la firma de James Morison the hygeist. Las cajas procedentes de Francia deberán ademas llevar sobre el papel que las circunda la firma de P. EVRARD, farmacéutico en Boulogne sur mer, el único agente general reconocido por nosotros para toda Francia. Firmado—Morison y Compañía.

FARMACIA DE ALBESPEYRES

de París.

Faub Saint Denis, 80.

Los productos principales de esta casa, recomendados por las eminencias médicas, y que se hallan en las principales farmacias de todos los países son:

1.º VEJIGATORIOS DE ALBESPEYRES, firmados en la parte pintada de verde, admitidos en los hospitales civiles y militares, por orden del Consejo de Sanidad. Obra en pocas horas y se conservan indefinidamente en sus estuches metálicos.

2.º PAPEL DE ALBESPEYRES para mantener en estado de conservación perpétua los vejigatorios, sin olor ni dolor, 50 años de éxito.

3.º CAPSULAS RAQUIN al copaiba puro. La Academia de Medicina, habiendo empleado su régimen con cien enfermos y obtenido otras tantas curaciones, ha aprobado estas cápsulas á la unanimidad, como superiores á todas las demás. Se fabrican tambien al Cube-lla, Mático, Hierro, etc.

Precavase de las falsificaciones.

Depósito general en España, Sres. Isidro Ferrer y Compañía, 51, Montera, Madrid.—Salamanca, Viuda de Iglesias y Rimo y Don Angel Villar y Pinto. 18

INTERESANTÍSIMO á los Ayuntamientos.

El arbolado público.—La instruccion agricola.—La beneficencia pública.—Los Bancos regionales.—Los bienes de Propios.—Los arbitrios que pueden establecer los Ayuntamientos y algunas consideraciones sobre otros ramos de la administracion provincial y municipal

POR ROWAN M. CAÑAVÉRAS,

oficial 1.º del cuerpo de Administracion civil.

El autor de este folleto propone con abundantes é incontestables razones las reformas que exigen los ramos examinados, abriendo nuevos horizontes á los municipios y á las diputaciones para utilizar las amplias atribu-

ciones que les conceden las leyes vigentes.

Si los pueblos no hacen uso de sus derechos, el espíritu descentralizador de las leyes orgánicas suele ser de peor resultado que la centralizacion administrativa de los gobiernos moderados.

Las reformas que propone el autor son interesantísimas, y los medios de realizarlas fáciles tambien.

Precio del folleto, franco de porte 4 reales

Se halla de venta en Salamanca en la imprenta y librería de D. Sebastian Cerezo; en Miranda del Castañar, casa de D. Salvador Garcia Sanchez, ó dirigirse al autor en Logroño acompañando en sellos de franqueo el importe de los ejemplares que se pidan.

PASTILLAS y JARABE de CODEINA

DE BERTHÉ

Pocos medicamentos poseen propiedades tan positivas, ninguno calma con mas seguridad las toses rebeldes de la GRIPE, del CATARRO, de la COQUELUCHE, de la BRONQUITIS, de la TISIS y de todas las IRRITACIONES del PECHO.

Nota. Como consecracion de sus eminentes propiedades, el jarabe de Codeina HONOR FOCAS VECES OTORGADO, ha sido clasificado en el número de los medicamentos oficiales del Imperio francés.

Precavase de las falsificaciones y exigir la firma. Casa BERTHÉ, 21, rue des Ecoles, y Farmacia central de Francia, 7, rue de Jouy, PARIS, MADRID, SS. ISIDRO FERRER y Cia. Montera, 51.

MANUAL DEL ARTE DE PROLONGAR LA VIDA

por el Doctor D. Ramon Carranza.

Se vendé en casa de D. Sebastian Cerezo y en las principales librerías de las provincias, al precio de 8 rs. ejemplar.

descubren nuevos cuerpos simples y determinan un método infalible de averiguar en la atmósfera cantidades infinitesimales, de ciertas sustancias que pueden influir en las condiciones vitales del aire, y por lo mismo ser causa de la mejor ó peor hematosiis: de Tessie y Marechal que han convertido la noche en dia por medio del económico gas oxhidrógeno con mecheros de circonio, como se ve alumbrado el patio de las Tullerías, la geología, geografía, botánica, mineralogía y zoología han enriquecido tambien á la ciencia con sus numerosos é incasantes descubrimientos. Los nombres de Lineo, Cuvier, Bodéfroy, Heuton, Marcel de Serres, Deluc, Humboldt, así como los de nuestros compatriotas Mendoza, Ferrer, Colon y los portugueses Diego Cano, Bartolomé Diaz y Vasco de Gama siempre merecerán bien de la ciencia.

Sin mas que la sucinta reseña histórica que acabo de hacer de las ciencias naturales, se concibe facilmente que la higiene aprovechándose de los materiales que aquellas le suministran, estiendo mas y mas su obligada intervencion y reasume en si el primer objeto que los hombres se han propuesto, haciendo prodigios de constancia y de valor, cual es su conservacion, mejoramiento y la mayor longevidad posible. Berard, catedrático de París, repetía á sus discípulos que la higiene no era otra cosa que física y química.

No sucede así con las ciencias abstractas que á mi modo de ver, sujetas á la meditacion como las naturales á la observacion, detienen el impotente orgullo del hombre que no puede darse razon como en estas de sus elucubraciones intelectuales; embargado por el sensualismo propone la razon á los sentidos. La libertad individual y sus conquistas le separan de la reflexion sobre si propio, sin pensar si fué criado para otro destino mas allá de la tumba; y mientras pasan las generaciones ensanchando el horizonte de sus adquisiciones materiales, se desentienden del estudio del conocimiento moral é intelectual;

vieren las mejores condiciones «Deben ser, dice la partida, de buen aire y de hermosas salidas; debe ser mejor do quisieren establecer el estudio; porque los maestros mueran los saberes, et los escolares que los aprendan vivan sanos en él; et puedan folgar é recibir placer en la tarde cuando se levantan cansados del estudio. Otro sí, debe ser abundado de pan é de buena posada que puedan morar é pasar el tiempo sin gran costa.» (1) Poco tiempo despues nuestro Arnaldo de Villanova, célebre Catalan, escribió entre otras muchas obras, una del régimen, otra de la conservacion de la salud y otra de lo que aprovecha y de lo que daña.

En el siglo quince las cruzadas establecieron entre Occidente y Oriente la mancomunidad científica y el descubrimiento de Gutenberg difundió los manuscritos griegos y latinos, cambiándose respectivamente los conocimientos de la época. No debo pasar en silencio á nuestro Bachiller de Ciudad-Real, célebre por su Centon epistolario. En la duodécima epístola dice que la sobriedad y la quietud del ánimo llevan la causa de la correccion y que las reglas de buen vivir son mas sábias que Avicena. Al mismo tiempo escribieron Alfonso Chirino, Lopez Corella y otros españoles.

El siglo diez y seis y siguientes fueron fécondos en publicaciones, no obstante la supersticion de los árabes por la Astrología y las Panaceas. Buyere de Champier dió á luz un tratado de los alimentos que cita Boerhaave. Luis Cornaro escribió cuatro discursos acerca de las ventajas de la sobriedad, la que le permitió llegar á la edad de cien años. Bacon espuso la historia de morbi et vita y prefiriendo la esperiencia á la tradicion inició los progresos de la ciencia. Sanctorius, siguiendo el mismo método, escribió de física, higiene y fisiología; invento un instrumento para graduar la temperatura; seis años despues se

(1) Samano, Hist. citada.